



EURO 6000 Y 4B ACUERDAN AVANZAR PARA COMPARTIR TECNOLOGÍA

LA MARCA COMERCIAL Y LA INDEPENDENCIA EMPRESARIAL SE MANTENDRÁN INALTERADAS

El Consejo de Administración de EURO 6000 y el Consejo de Administración de Sistema 4B han acordado empezar a estudiar nuevas vías de cooperación en materia tecnológica y operativa; los trabajos estarán encaminados a explorar la viabilidad y rentabilidad de integrar total o parcialmente sus respectivas actividades operativas y sistemas informáticos.

La pretensión de esta iniciativa es la de analizar las posibilidades de obtener ahorros de costes y otras posibles sinergias, respetando en todo momento la autonomía comercial de los dos Sistemas y de sus respectivos miembros. Esto significa que, tanto EURO 6000 como Sistema 4B, mantendrán su marca comercial y su independencia empresarial.

Como primer paso, los dos sistemas han decidido constituir un Comité de Seguimiento, así como dedicar los recursos necesarios de ambas organizaciones a las labores de exploración mencionadas.

El motivo de este acuerdo se encuentra en los cambios tecnológicos a los que está sometida la actividad de los medios de pago y, muy en particular, en la necesidad de evolucionar hacia el estándar EMV que rige la conversión de la tarjeta de banda magnética al chip, así como para dar respuesta a las mayores exigencias de eficiencia en costes que se imponen por el mercado.



Si las conclusiones del Comité de Seguimiento así lo aconsejaran, el final del proceso sería la constitución de una Sociedad Anónima, participada por Sistema 4B y EURO 6000 a partes iguales que, utilizando un modelo de unidad de gestión, bajo el principio de "máxima eficiencia sin ánimo de lucro", establecería, entre otras cosas, los niveles de servicio relativos a los sistemas compartidos.

MADRID 5 DE OCTUBRE DE 2004